

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA 1

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO

“PROLONGACIÓN ARTERIA PRINCIPAL URDALUR-IRURTZUN”

Archivo electrónico N°1: “Documentación General”

En Lakuntza, siendo las 14 horas y 30 minutos del día 20 de septiembre de 2022, la Unidad Gestora del contrato procede a la apertura del archivo electrónico nº1, “Documentación general”, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

En el plazo otorgado al efecto se han presentado tres propuestas. Se procede a la apertura de los archivos señalados, y se valora la documentación obrante en ellos; el resultado es el siguiente:

LICITADORES	NIF	CALIFICACIÓN
CINTEC, S.L.	B-71172779	-Admitida
EUNATE Compañía de Ingeniería, S.L.	B-31566102	-Admitida
MKR Ingeniería & Arquitectura, S.L.	B-31826688	-No admitida (subsancable)

La licitadora MKR Ingeniería & Arquitectura, S.L. ha aportado una declaración responsable errónea, correspondiente a otro procedimiento de licitación, por lo que se le otorga un plazo de cinco días naturales para que proceda a su subsanación.

El resto de las propuestas son admitidas en el procedimiento.

Toda la documentación queda unida al expediente.

Y para constancia de lo tratado redacto el Acta; doy fe

La Unidad Gestora del Contrato - Secretaría
Miren Ortiz Olabe